

Contestacion demanda ejecutiva 2019 - 00340 BANCO DE BOGOTA contra NORMA YOHANA TOCORA

Erika Yazmin <erikapulido68@gmail.com>

Vie 27/08/2021 4:45 PM

Para: Juzgado 76 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (133 KB)

contestación demanda banco de bogota contra norma.pdf;

Buen Día,

Adjunto contestación de la demanda de la referencia.

Cordialmente,

ERIKA YAZMIN PULIDO SALAMANCA

TP 293.702

CEL: 3144671616

Señor

JUEZ CINCUENTA Y OCHO (58) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA.

E. S .D.

Ref.: Proceso Ejecutivo de **BANCO DE BOGOTÁ** contra **NORMA YOHANA TOCORA CAMPOS**

Rad: 2019 - 00340

ERIKA YAZMIN PULIDO SALAMANCA, abogada en ejercicio, mayor y vecina de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de CURADOR – AD LITEM de la parte demandada **NORMA YOHANA TOCORA CAMPOS** por medio del presente escrito me permito contestar la demanda de **EJECUTIVA**, con base en los hechos que seguidamente expongo, oponiéndome a todas las pretensiones a todas las pretensiones de la parte actora.

HECHOS

PRIMERO: Es cierto, la señora Tocora solicito un crédito ante la entidad financiera.

SEGUNDO: No me consta, me atengo a lo probado dentro del proceso.

TERCERO: Es cierto.

CUARTO: No me consta, me atengo a lo probado dentro del proceso.

QUINTO: Es cierto.

EXCEPCIONES DE MERITO

Me permito a nombre de mi representada, proponer las siguientes excepciones:

1. COBRO DE LO DEBIDO.

Si bien la señora Norma Tocora, adquirió una obligación con la entidad Bancaria, Banco de Bogotá, esta esta en la facultad de cobrar dicha obligación, como es el caso, sin embargo no es debido cobrar las costas del proceso cuando estas nishieran se han causado.

NOTIFICACIONES.

La suscrita en la Calle 78 No. 62 44 Barrio Simon Bolivar, en la ciudad de Bogotá, corre electornico: erikapulido68@gmail.com, celular 3144671616.

Del señor Juez,



ERIKA YAZMIN PULIDO SALAMANCA

C.C. No. 1.15.447.339

T.P. No. 293.702 Del C.S. de la J.